

Avda, Bolivia 5,150 - 4,400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, 2 2 OCT 2018

RESOLUCIÓN

Expediente Nº 14309/18

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Srta. Zoé Betiana FLORES solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba para la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Zoé Betiana FLORES confirmó inscripción en la carrera de Ingeniería Civil en el período lectivo 2018.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial solicita sean giradas las presentes actuaciones al Profesor Responsable de la cátedra Sistemas de Sistemas de Representación, quién se expidió al respecto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Conceder EQUIVALENCIA PARCIAL en la asignatura que la Srta. Zoé Betiana FLORES, L.U. Nº 313958, alumna de la carrera de Ingeniería Civil, aprobó en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, y que se detalla a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERÍA CIVIL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS** EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES INGENIERIA INDUSTRIAL

APLAZOS REGISTRADOS



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Expediente Nº 14309/18

SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN REPRESENT			NO REGISTRA
--	--	--	-------------

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, a la Srta. Zoé Betiana FLORES y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI Nº

Nº 0554

-D-2018.-

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE INGENIERÍA UNSE ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSII